



PCE Ibérica S.L.
C/ Mayor, 53 - Bajo
02500 Tobarra
Albacete-España
Tel. : +34 967 543 548
Fax: +34 967 543 542
info@pce-iberica.es
www.pce-iberica.es

Manual Endoscopio PCE-VE 110

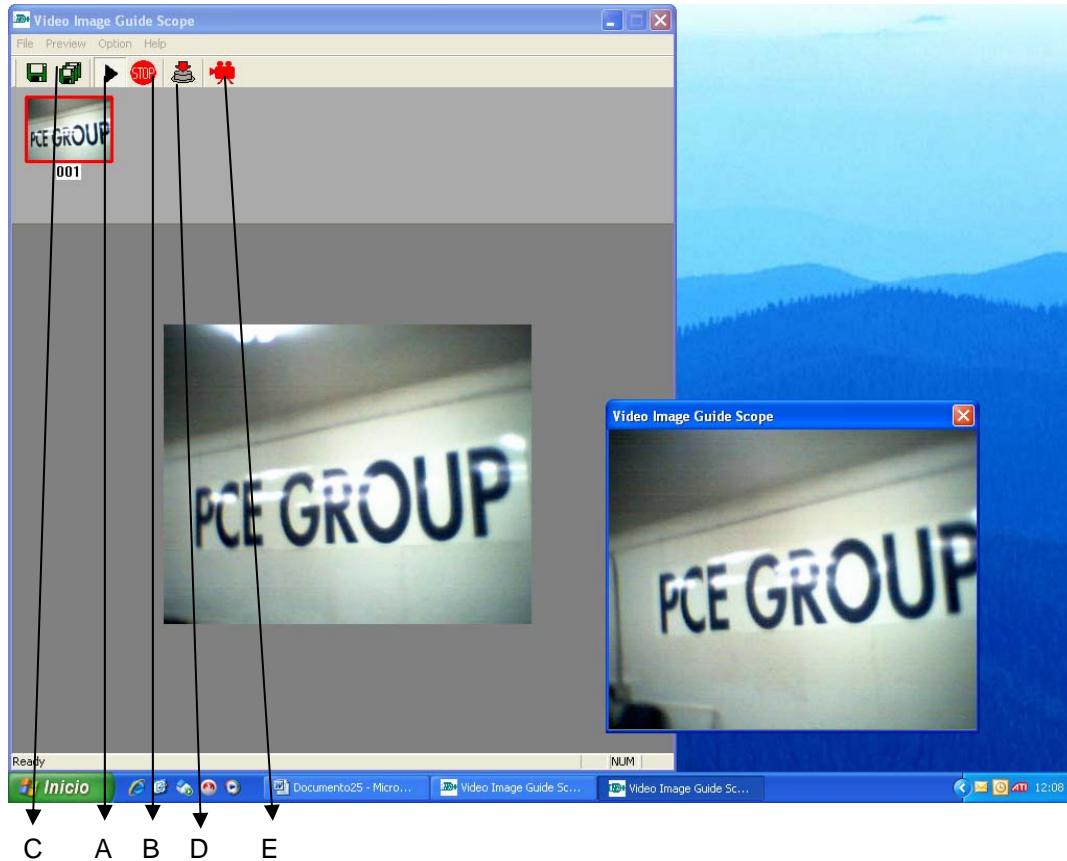
Partes de Equipo:

- A-** Asidero.
- B-** Potenciómetro para la iluminación: Con este potenciómetro puede regular la intensidad de la luz de los LEDS en la punta del Endoscopio.
- C-** Botón de Foto: para realizar una foto en el ordenador debe de apretar durante 2 segundos este botón y en la pantalla del ordenador le saldrá la imagen capturada.
- D-** Botón de Video: para realizar un video solo debe de mantener un segundo apretado este botón, tras este segundo debe de soltar, y cuando desea detener la grabación solo debe de pulsar una vez más el mismo botón.

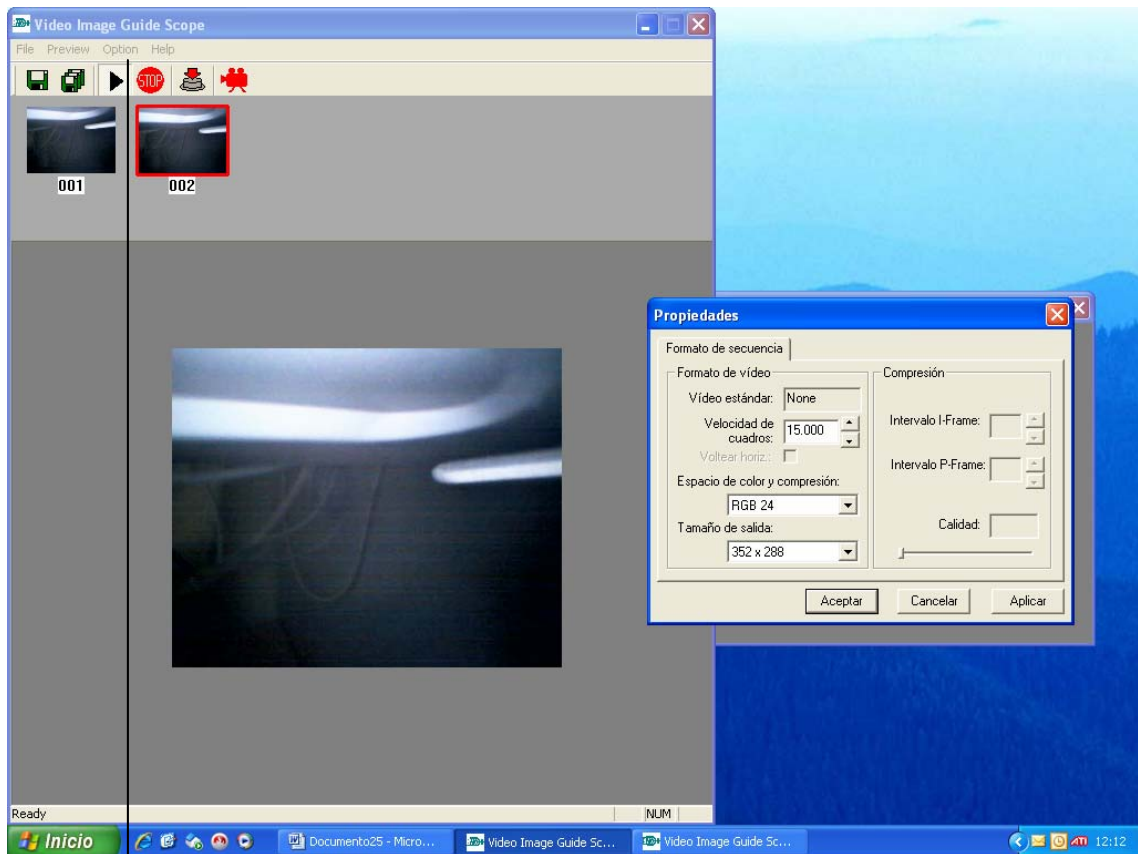


Software:

En las diferentes imágenes que se muestran a continuación, se ve la utilización del software de este equipo, por el cual se puede fijar imágenes, además de grabar video.



- A- Botón de puesta en marcha para la captura de imágenes o grabación de video.
(Preview – Star Preview)
- B- Botón de parada, con este botón usted deja de capturar tanto imágenes como video.
(Preview – Stop Preview)
- C- Botones de Guardado, una vez que tengamos las imágenes de video usted puede guardar estos archivos.(File – Save All Ítems – Salvar todas las pantallas / Save Active Item – Salvar solo pantalla seleccionada)
- D- Tecla para poder capturar imágenes.
- E- Tecla para poder capturar video.
- F- Opción Option: Con esta opción usted puede seleccionar tanto el tamaño de salida de la imagen, así como también la velocidad de cuadros por capturar en un segundo.



F

En esta dirección encontrarán una visión de la técnica de medición:

<http://www.pce-iberica.es/instrumentos-de-medida/instrumentos-medida.htm>

En esta dirección encontrarán un listado de los medidores:

<http://www.pce-iberica.es/instrumentos-de-medida/medidores.htm>

En esta dirección encontrarán un listado de las balanzas:

<http://www.pce-iberica.es/instrumentos-de-medida/balanzas-vision-general.htm>

Puede entregarnos el videoendoscopio para que nosotros nos deshagamos del mismo correctamente. Podremos reutilizarlo o entregarlo a una empresa de reciclaje cumpliendo así con la normativa vigente.

R.A.E.E. – Nº 01932

